Año V — Murcia - Sábado 13 de Julio de 1912 — Número 1.386

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España.. . . . 1 pta. al mes
ANUNCIOS
En 2.ª y 3.ª plana. . . . 0'50 cts. línea.
» 4.ª » . . . 0'10 »
ESQUELAS SEGÚN TARIFA

No se devuelven los originales
Número suelto 5 céntimos

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción, Administración é Imprenta
POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que comience la suscripción **desde el día 15 en adelante** de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

Número atrasado 10 céntimos

Teléfono número 25 — EDICION DE LA TARDE — Franqueo concertado

¿Monárquicos?

Llama poderosamente la atención lo que viene sucediendo con cierta parte de la prensa al comentar los sucesos que están ocurriendo en Portugal.

Una cosa es que se excite al Gobierno á cumplir con los deberes que la neutralidad le impone y otra muy distinta que se exija del Gobierno una acción enérgica de protección á los republicanos del país vecino.

Y los que así obran, los que no se recatan para mostrar sus simpatías por los carbonarios portugueses, son periódicos que se titulan monárquicos y que traen un abolengo antiguo dentro de este campo.

Por una desviación de sentido práctico estamos presenciando á diario, que los políticos, que todo lo deben á la monarquía y periódicos que viven del amparo de esos políticos, con el pretexto de un liberalismo irracional, se inclinan con demasiado fervor á favor de los más encarnizados enemigos de las instituciones.

¿Pero qué más? si hay entre los mismos ministros del Rey y entre los personajes que usufructan los altos puestos, los que en día memorable no se recataban para decir que les separaba un canto de duro del campo republicano.

¿Con tal firmeza en el ideal, con tal disposición de la voluntad puede esperarse de ellos el sacrificio de la hacienda y de la vida caso de exigirlo las circunstancias?

El aforismo antiguo que llegó hasta simbolizar una injusticia política, pero que en el fondo encerraba un ideal, decía, «á los tuyos con razón y sin ella», el sanchopanzismo moderno le ha sustituido por este otro revelador de la morbosidad de esos espíritus «Agrademe, pero enfrente, que los he cesado.»

Y tan en los huesos se ha filtrado la fórmula, tan en lo vivo ha encarnado el procedimiento, que lo que siempre ha sido en nuestro país deserción y cobardía, ahora se registran como civismo y valentía.

Y con ese hipócrita procedimiento, faltando al espíritu el ideal sincero, que es su vivir necesario, van los individuos aflojando los lazos de sus deberes, van consintiendo ataques que repugnan á nuestra idiosincrasia y se vá infiltrando el veneno de la indiferencia en los unos, y el de la traición en los otros; llegando á constituir una amalgama social en el campo liberal en la que es tan difícil distinguir donde se hallan y quienes son los verdaderos monárquicos.

NOTAS LOCALES

La última sesión del Municipio fué de una amenidad inenarrable. El que no asistió á ella no sabe aún lo que es bueno.

A las cinco de la tarde dijo el señor Clemares con voz estentórea: «Se abre la sesión.» A las ocho y media y algo más con voz desfallecida: «Se levanta la sesión.»

¡Tres horas y media! ¿Tienen ustedes noticias de que inventara el Dante suplicio semejante?

La mayor parte, casi toda ella, se dedicó á presupuestos.

Unos presupuestos en los que incluido va el plan magno de la supresión del impuesto de Consumos, obra personalísima del señor Clemares y para la que pidió el concejal señor Jover, en cierto día, un voto de gratitud.

¿Sabéis de quien fué la única voz que se levantó, enérgica, contra aquella obra? La del señor Jover.

Este señor es el *leader* de los demócratas, la segunda persona de la comunidad gobernante, la más fuerte columna sin que, en apoyaba la política del señor Clemares; vamos, su peón de brega; y ahora....

Muy curioso todo esto.

*

El señor Jover posee una elocuencia avasalladora.

Habló durante una hora; se metió con la Hacienda pública; se metió con la Economía política; se metió con el Alcalde; se metió con los empleados; se metió con la carne y lo único que no pudo hacer fué meterse á los concejales en el bolsillo, porque no convenció á ninguno.

Tuvo una rasgo de ingenuidad:

—Si yo hubiera hecho unos presupuestos, serían mejores que esos. (Es natural)

Dijo una cosa que no entendimos:

—Yo no me equivoco. Yo estoy en lo cierto, porque prosigo...

¿Ven ustedes la consecuencia?

Tuvo un arranque tribunicio:

—Yo no hago obstrucción. Yo me sacudo el polvo de las responsabilidades.

¡Como Maura! Dicho sea con perdón.

*

Otra cosa muy graciosa.

El señor Baeza al señor Jover:

—Todo eso que ha dicho el señor Jover ahora, pudo decirlo á su tiempo si hubiera asistido á la Comisión como era su deber.»

El señor Jover al señor Baeza:

—Pues yo he de decir á S. S. que apesar de ser presidente de la Comisión, no ha asistido á ella ni un sólo día.»

El señor Baeza calla y el que calla otorga.

¡Tableau!

*

Pues antes de entrar en los presupuestos, el señor Guillamón, concejal demócrata, le soltó también su palmetacito al Alcalde, haciéndole ver cuales eran sus deberes.

El señor Clemares se dolió un poco.

¡Pobre estos demócratas! ¿Es que también se van á desmaurocomunizar?

*

El Alcalde lo decía y todos asentían:

—Es muy lamentable recargar impuestos, pero es preciso por esa supresión de consumos que nos lleva de cabeza, que hará que se cierre esta Casa si no se cobra cuanto se necesita.

¡Ah señor Clemares! Dígale eso á su jefe; á ese archidemócrata señor Canalejas que nos trajo la *felicidad* con ese gran proyecto de supresión de Consumos.

Y usted señor Canalejas, que brindó ese toro al tendido de sol para que después se encargara el pueblo de despacharlo con el sudor de su frente, oiga, oiga lo que opinan sus alcaldes.

*

Después de tres horas de discutir, después de hacerle perder la paciencia hasta á los retratos de los exalcaldes, después de haber agotado los concejales el agua del algibe, porque se sudaba como en una era, se aprobó el presupuesto sin oposición.

Porque ya hizo constar el señor Jover que apesar de combatirlo no quería votar en contra.

Entonces ¿para que fué todo eso?

Pues para eso, para nada.

Pero perdonad, salió algo positivo: Que tendremos que pagar todos los impuestos que nos pongan.

Ahí le duele. O mejor dicho, ahí *nos* duele.

Gritemos ahora democráticamente.

¡Abajo los consumos!

*

Tampoco va á ser suave en la sesión próxima la lectura del acta de la sisión anterior.

¡Pobre don Agustín!

Floridablanca

La Tómbola

Ultima relación de los objetos recibidos:

Entre los señores don Juan Antonio Hernández del Aguila, don Rosendo y don José Ferrán, don Luis Pardo, don Wenceslao C. Peña, don Juan Antonio Gómez Carreño, don Juan de Dios Pérez López y don José Salvat, han donado los objetos siguientes: doce docenas de pastillas de jabón, doce docenas de cajas de polvos, cuatro docenas de sonajeros, seis docenas de trompetas de lata, seis docenas más de trompetas, media gruesa de pipas, una gruesa de boquillas para cigarros, dos docenas de collares, una docena de collares dorados, tres docenas de escopetas, dos muñecas grandes, dos docenas de muñecas más pequeñas, una gruesa de panderetas, nueve docenas de navajas de tres tipos, cuatro docenas de boquillas de cristal, seis docenas de cadenas para tijeras, dos docenas de cadenas para abanicos, otras tres docenas de cadenas para abanicos más pequeñas, tres docenas de lapiceros con anilla, otras tres docenas de lapiceros en colores, tres docenas de cestitas de lata y doce docenas de juguetes surtidos.

D. José Servet, un busto.

D. José María Cabellero Sánchez, tres collares de coral, dos docenas alfileres pajaritos para el pecho, seis juegos botonadura nácar para puños y doce agujones para señora.

D. Claudio Hernández-Ros Navarro, un licorero.

D. Gervasio Cánovas, otro licorero.

D. Juan Bernal é hijo, treinta y seis botellas de jarabes y licores.

D. Juan Moreno López, ocho juguetes de hojadelata.

D. Luis Sánchez Lacorte, veinticuatro cajitas de polvos, dos frascos de Colonia y cuatro frascos de agua Florida.

Murcia 13 de Julio 1912.—El Presidente, *Juan Antonio Hernández del Aguila.*

La bandera del "España,,

Suscripción abierta por este periódico entre las señoras para secundar la iniciativa de S. M. la Reina doña Victoria, de regalar la bandera de combate del acorazado «España».

	Ptas.	Cts.
Suma anterior . .	3.583	50

FORTUNA

Recaudado por doña Carlota Talavera, de Mata, y remitido á doña Teresa Malo de Molina.

Con 1 peseta

Señoras doña María Pagán, de Palazón, Tomasa Perez, de Palazón, señorita Juana Perez, señora doña Dolores Saenz, de Palazón, señoritas Jerónima, Victoria y Antonia Palazón, señoras doña Josefa Lozano, de Perez, María Carrillo, de Gomariz, Antonia Lopez, de Rebollo, señorita María Riquelme, señoras doña Carmen Jurado, de Alacid, Luisa Gonzalvez, de Robles, Juana Miralles, de Perez, Julia Lopez, de Lozano, Josefa Palazón, de Ruiz, Isabel Lozano, de Gomariz, Melchora Lozano, de Alarcón, Francisca Piñero, de Soro, Aurora Rubio, de Esteve, Feliciana Piñero, de Perez, Nicolasa Cascales, de Cascales.

Con 50 céntimos

Señorita María Gomez. señoras doña María Maluenda, Viuda de Robles, Rosa Soler, de Cutillas, Josefa Perez, de Rubio, Ana Ruiz, de Muñoz, Javiera Piñero, de Perez, Francisca Perez, de Gomez, Antonia Salar, de Jordán, Beatriz Perez, de Cascales, Concepción Paredes.

Con 25 céntimos

Señoras doña Leonor Bernal, de Esteve, Manuela Tarin, de Esteve, señoritas Josefa é Irene Perez, señora doña Juana Perez, de Sanchez, señoritas Pascuala y Rosa Gomez, señoras doña Cándida Cuadrado, María Robles, de Ruiz, Antonia Robles, Francisco Piñero, de Perez, María Perez, de Herrero, Francisca Soro, de Rubio, Beatriz Bernal, señorita María Hernandez, señoras doña Beatriz Palazón, de Guillen Juana Zárate, de Rubio, Francisca Martinez, de Lopez, Josefa Cascales, de Soler, Francisca Perez, de Bernal, señoritas Tomasa y Francisca Bernal, Josefa Lopez, señoras doña María Carrillo, de Cascales, Mercedes Piqueras, de Carrillo, Vicenta Salar, de Miralles, María Salar, de Martinez, Josefa Palazón, de Soro, Ana Jorge, de Ramirez, Ginesa Belda, de Belda. Bárbara Ruiz, de Lopez, Beatriz Perez, Antonia Lozano, de Valero, Máxima Sanchez, de Perez, Máxima Perez, señoritas Clara y Manuela Perez, señora doña Remedios Guillén, de Palazón, señoritas María Pareja, Javiera y Juana Perez, señoras doña Dolores Riquelme, de Abad, María Cascales, de Bernal, Matilde Gomez, Amalia Gomez, señoritas Francisca Lozano, Isabel y Juana Alacid, señoras doña Francisca Pagán, de Gomariz, Rosa Lopez, de Gomez, María Rubio, de Cascales, Josefa Palazón, de Miralles, Consolación Gonzalvez, de Alacid, Dolores Riquelme, de Lozano, señoritas Concepción y Dolores Espinosa.

Con 10 céntimos

Señora doña Beatriz Guillen, de Lopez, señorita Antonia Lopez, señoras doña María Lopez, de Pagán, Antonia Lozano, de Saura, Dolores Perez, de Perez, señorita Francisca Herrero, señoras doña Francisca Perez, de Cutillas, Dolores Ruiz, de Perez, Antonia Lozano, de Alacid, Josefa Moya, de Bernal, Cándida Rios, de Lozano, señorita Josefa Lozano, señoras doña Francisca Soler, de Gomariz, Isabel Sevilla, de Soler, Antonia Rodriguez, de Lozano, Antonia Lopez, de Carretero, Josefa Perez, de Gomariz, María Sevilla, Francisca Bernal, de Herrero.

Total.	3.628,90

†

XIII ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
DON JOSÉ MONTESINOS RUBIO
QUE FALLECIÓ EL DÍA 15 DE JULIO DE 1899
R. I. P.

En sufragio de su alma y de la de su esposa
DOÑA JOSEFA JIMÉNEZ BUENO
y de su hijo
DON JOSE MARIA MONTESINOS JIMENEZ
é hijos políticos
Doña María de la Concepción Pérez Marín, don José Cánovas Costa y doña Mercedes Ferro y demás difuntos de la familia,

Estará mañana 14 del corriente la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado y se dirán misas cada media hora hasta la una en la iglesia de Capuchinas.

Sus hijos y demás familia, suplican á sus amigos y personas piadosas encomienden á Dios Nuestro Señor las almas de los finados y asistan á algunos de dichos cultos, en lo que recibirán especial favor que por anticipado agradecen.

Murcia 13 de Julio de 1912.

El Excmo. Sr. Nuncio de S. S. y varios Excmo. é Iltmos. señores Arzobispos y Obispos tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

DE TRIBUNALES

En la Audiencia de Madrid

¿Invento de un correaje?.— Cierva aplaudido.

La Sección tercera está rebosante de público.

No se trata de juzgar al autor

era tan profunda, que llegaba casi hasta las paredes de mi subterráneo y desde mi retiro, oía ya el ruido de los picos.

»Todos encontraban oro en abundancia, llenaban sacos de él y se lo llevaban á sus cabañas.

Quise demostrarles la locura de su proceder y burlarme de ellos por la avidez con que recogía un metal que de nada podía servirles; más tropecé desde luego con objeciones imprevistas, pues me preguntaron si había llegado á figurarme que el antiguo mundo no estaba hecho para todos los hombres, y se creía que una gente que se hallaba en posesión de una mina de oro podía resignarse á vivir más tiempo en una isla ignorada.

»Levanté la voz á mi vez, y reivindiqué como mi propiedad personal aquella mina descubierta en mi isla, en una tierra que me pertenecía, alrededor de la gruta misma que me había reservado para morada.

»Su respuesta fué declararse en abierta rebelión; por toda la isla cundió el fuego de la insurrección, y en mis reflexiones, inspiradas por la prudencia, por la moderación, por un amor razonable á mis colonos, en mis consejos, hijos de una larga experiencia, no quisieron ver

ese mundo exterior, esa Europa, esos continentes de los que estaban separados por una inmensa barrera de mares y tempestades, y eso que muy pocos de ellos los conocían sino por tradiciones.

Pero en virtud de los relatos de los de más edad, abultados con las exageraciones de la leyenda, todos ellos se representaban á la madre patria como un paraíso verdadero, y se consideraban como desterrados, ya que no como condenados.

Embarcarse, ver los países civilizados, con sus tiendas, sus industrias, sus teatros y sus grandes aglomeraciones humanas, era para sus imaginaciones pueriles un ensueño tan brillante como irrealizable.

Porque carecían del genio y de la disposición necesaria para inventar las artes que hubieran podido llevarlos allí, para construir buques y ponerse en comunicación con el mundo antiguo.

Su ignorancia les separaba de éste más aun que los Océanos.

»Pero á sus ojos el verdadero culpable de su destierro era yo, ya que los había arrojado á aquella isla y que no me cuidaba hacia tantos años de volver á ponerlos en comunicación con

algún crimen de los llamados pasionales, de esos crímenes que despiertan la insana curiosidad de la gente y lleva al Palacio de Justicia público, si no escogido, numeroso, ávido de presenciar el desarrollo de los debates del proceso.

En el banquillo de los acusados está el constructor de calzado de uno de los regimientos de guarnición en esta corte. El delito que motiva el proceso es, según el fiscal y el acusador privado, una usurpación de patente.

La naturaleza de esta patente; el hecho de que una de las más ilustres figuras del Foro descienda desde las alturas del Supremo, en donde á diario acostumbra á informar, hasta el sitio del defensor en las Secciones de lo criminal, justifican la expectación que este proceso despierta.

El abogado ilustre á quien nos referimos es don Juan de la Cierva, que alza su voz elocuente y sincera en defensa de un procesado.

Sepamos de qué se trata.

En Octubre del año 1910 iba á celebrarse una gran misa de campaña en sufragio de los que dieron su vida por la patria combatiendo en el Rif.

El capitán general de Castilla la Nueva había dispuesto que los soldados se presentasen con capote gris, y entonces pensóse en que llevaran correaje color de avellana.

Uno de los batallones encargó éste á su constructor de calzado, quien encontróse un día sorprendido con la manifestación de un señor de que no podía construir aquel correaje porque él tenía una patente de invención.

El constructor consultó con el jefe del batallón, éste con su general, y por fin, dicho jefe indicóle que no tuviera cuidado alguno y que siguiera construyendo el correaje. Así lo hizo; pero al poco tiempo vióse envuelto en un proceso, acusado de haber usurpado la patente á que hemos hecho referencia.

Y en el banquillo se sienta, como ya indicábamos, el contructor.

Las declaraciones de los testigos que comparecen, jefes del Ejército en su mayoria, no pueden ser más favorables para el procesado.

El procesado no hizo sino lo que le encomendaron; el correaje patentado no tiene diferencias esenciales con el correaje conocido, no supone invención alguna; los Cuerpos tienen autonomia completa para la adquisición del correaje, sin otra limitación que la de ajustarse al tipo reglamentario; el sistema que prevalece en el Ejército es contrario á las exclusivas y los monopolios.

Asi van declarando el teniente coronel Artiñano, el jefe de Estado Mayor, señor Fourner, y otros jefes que intervinieron en la construcción del correaje; que trae á este hombre al banquillo de los criminales.

El fiscal señor Jarabo y el representante de la acusación privada señor Raventós, sostienen elocuentemente que el procesado es autor del delito de que ellos les acusan.

El señor Cierva estudia los antecedentes de la cuestión, y al llegar á tratar de la patente, dice:

«Si esa patente ha de servir para sentar en el banquillo á todo honrado industrial que haga un correaje parecido; no es una patente de invención, sino una patente de corso».

Sostiene las facultades del Tribunal para entrar en la novedad de la invención, indicando que si para indemnizar en lo civil puede el Tribunal entrar en el exámen de nulidad de la patente, en lo criminal, para imponer una pena, no sólo puede sino que debe entrar en ello, pues se trata de algo más grave que las pesetas, del honor y la libertad de una persona.

Niega la novedad del correaje patentado, y termina entendiendo que no puede estar con fundamento en el banquillo quien no hizo otra cosa que cumplir órdenes de sus jefes.

El informe del señor Cierva es subrayado en distintas ocasiones por el público con sus muestras de aprobación. Al salir el notable jurisconsulto se inicia un aplauso, que él mismo sofoca, imponiendo silencio apenas iniciado.

Esperemos la sentencia que recaiga.

ALVAR-ARRANS.

De «La Correspondencia de España».

Ayuntamiento

(Sesión del día 12)

Preside el señor Alcalde y asisten los concejales señores Albaladejo, Solís, Pardo, Carceller, Seiquer, Guillamón, Hernández Arce, Gómez López, Salmerón, Salvat, Alegría, Martinez Torres, Ferrán, Valenciano, González Sanz, Arnaldos, Jover, Barreguero y Baeza.

Es aprobada el acta de la sesión anterior.

Orden del día

Pasa á la Comisión una comunicación del señor Gobernador.

Se dá cuenta de una comunicación del Cuerpo de Veterinarios sobre el concurso anunciado para el nombramiento de los veterinarios municipales.

Se promueve un pequeño incidente entre el señor Guillamón y el Alcalde.

SALVAT prepone pase á la Comisión haciendo constar que el Alcalde cumple fielmente los acuerdos del Ayuntamiento.

Se aprueban las cuentas de la semana.

Se aprueba un dictámen de Hacienda sobre inclusión en los presupuestos próximos de determinada cantidad.

Se aprueba otro de la misma denegando una instancia.

(El señor Jover solicita que varie de sitio el Secretario por que no oyen los periodistas. Muchas gracias).

Los presupuestos

Se presenta el proyecto de presupuesto ordinario para 1918.

Tiene un amplio preambulo para hacer resaltar la labor realizada para incluir en él la sustitución de Consumos,

En él aparece una baja de más 560.000 pesetas por consumos.

Se sustituye con impuestos sobre carnes, bebidas espirituosas, etc. y el reparto vecinal.

Se presuponen como ingresos y gastos para 1918, 967,372'50 pesetas.

El ALCALDE propone se discuta la totalidad.

SOLIS se muestra conforme con el dictámen y propone se deje ocho dias sobre la mesa para estudiarlo.

BAEZA dice que está bien estudiado por la Comisión ya.

Propone que se discuta ahora y se apruebe.

JOVER discute los presupuestos diciendo que hay que reconstruir la Hacienda.

Hace resaltar los defectos que tiene los presupuestos que combate.

Entiende que en ellos debian intervenir todas las Comisiones.

Ampliamente habla de la forma en que él crée que debieron hacerse los presupuestos.

Sigue combatiendo los presupuestos calificando la labor realizada de oficinesca.

Habla de los nuevos ingresos y dice que lo del reparto vecinal no se ha estudiado bien.

Pregunta que principios se han seguido para hacerlo.

Relata los métodos que indica la Hacienda pública para hacerlo.

Extiendese en consideraciones acerca de estos métodos.

Cree que se hubiera hecho más perfecta esa obra teniendo en cuenta el alquiler que se paga.

Combate el impuesto á las bebidas espirituosas y dice que no se ha seguido el medio debido.

Dice que se ha traido el mismo presupuesto de otros años, tan censurado.

Pide un pequeño descanso para pasar á discutir el presupuesto de gastos.

Reanudado su discurso habla de las carnes á las que se fija un tipo de producción de 240.000 pesetas:

Examina la forma en que esto se ha hecho.

Dice que el cálculo hecho para la capital estará bien, pero no en el extrarradio.

No puede aumentarsele á las carnes más de los que pagaran antes de la implantación de la ley de supresión.

Fuera del casco pagan ahora 11 céntimos y medio. Con arreglo á ley no podemos aumentar ese impuesto.

Dice que ese cálculo del presupuesto no podrá hacerse efectivo.

Cree que esto no debe ser obra de un dia. Con Solis opina que debe quedar sobre la mesa para su estudio detenido.

Dice que el presupuesto es mezquino para Murcia y que debía ser mayor para pagar lo mucho que se debe.

Dice que hay medios para sumentar esa cantidad.

Habla del presupuesto de gastos.

Refierese al personal diciendo que hay gran desigualdad en los sueldos. Aboga por que se suban los sueldos pequeños.

Tambien considera excesivo el personal.

Añade que ya se hablo de esto en otra ocasión y nada se ha hecho.

Dice que hay empleados que por sus circunstancias no pueden cumplir su cometido.

Aboga por que se jubilen algunos sin reponerlos.

Añade que nota en el presupuesto de gastos una omisión: el capitulo de la Deuda municipal.

Sobre esto se extiende en amplias consideraciones.

Habla de la forma en que á su entender, podría levantarse el crédito del Ayuntamiento.

Termina diciendo que se une á todos, pero que hace señalar los defectos de los presupuestos.

GONZALEZ SANZ hace constar que todo lo que ha dicho Jover pudo haberlo manifestado en la Comisión.

Dice que todas las Comisiones intervienen en los presupuestos.

Dice que el reparto por alquileres está desacreditado en todas partes.

Refiriendose á las carnes, dice, que es lastimoso gravar á los del extrarradio, pero ya todos son vecinos de un término municipal óbligados todos á levantar las cargas. (Arce pide la palabra).

Rebate á la ligera los argumentos de Jover y dice que todos están inspirados en el mejor deseo para Murcia.

BAEZA defiende á la Comisión de las censuras del Sr. Jover,

Se extraña de la obstrucción del Sr. Jover cuando ha tenido tiempo de hacerlo anteriormente.

Dice que ha debido asistir á la Comisión como es su deber.

Añade que su oposición ha sido caprichosa. La Comisión ha pedido cuantos antecedentes necesitaba.

Cree que Jover ha estudiado el presupuesto aunque dice que no.

En lo de personal coincide con Jover pero precisa que se le den medios dentro de la ley para amortizar plazas.

Se reserva para discutir, á la discusión de capitulos.

Pide á Jover que presente enmiendas y si le convence estará á su lado.

MARTINEZ TORRES dice que como presidente de la Comisión de gobierno interior, acudió á la de Hacienda y se muestra conforme con las cifras del presupuesto.

JOVER rectifica y dice que no se le ha contradicho nada.

Dice que ya estuvo en la Comisión y presentó una enmienda á la de las carnes que no se le admitió.

Le dice á Baeza que él es el que no ha asistido ni una vez á la Comisión apesar de ser presidente.

Dice que él no ha podido estudiar los presupuestos porque quizá se han terminado media hora antes de la sesión.

Sigue manteniendo sus argumentos rectificando á González Sanz y Baeza.

BAEZA rectifica también diciendo que conoce el proyecto y lo ha estudiado. Lo mismo ha podido hacer Jove.

Brevemente mantiene sus argumontos.

También rectifica brevemente Gonzáles Sanz.

El ALCALDE refiérese al reparto vecinal y dice que se seguirá el método que marca ley.

Deducidos los jornaleros y pobres se distribuirá entre el resto de los habitantes con arreglo su posición.

Considera desacreditado el sistema del inquilinato.

Crée que no es llegada la ocasión de liquidar la deuda. Estomos en periodo de transformación.

Nuevamente rectifica Jover diciendo que solo quiere sacudir responsabilidades.

Vuelve á hablar del reparto vecinal.

El Alcalde interviene aclarando cuanto ha dicho, mal interpretado, según él, por Jover.

Sigue Jover insistiendo en que no se han estudiado antes las estadísticas.

Se aprueba la totalidad y se pasa á la discusión del articulado.

JOVER pide se suspenda la sesión hasta mañana para él presentar enmiendas.

El ALCALDE dice que la cosa es urgente para mandar al ministro bases de la supresión de consumos y que hay que exponerlas al publico y las tienen que aprobar después la Junta de Asociados.

JOVER pide conste en acta su petición.

Se leen las diferencias de los artículos.

Se aprueban sin discusión los artículos 1.° y 2.°.

En el tercero pide la palabra Arce.

Dice que no pudo votar en la Comisión por no tener voto.

Dice que los pueblos del extrarradio no se pueden comparar á la capital porque no tienen los mismos beneficios.

Pregunta si las carnes se le van á rebajar al extrarradio al suprimir los Consumos.

Pide que se reforme ese artículo.

Lo menos que puede hacerse es dejar á los pueblos como están.

BAEZA dice que no van á pagar las mismas cuotas los del extrarradio que la capital.

A lo sumo pagará lo mismo que ahora.

ALBALADEJO aclara lo ocurrido en la Comisión.

Dice que suprimiendo los Consumos no hay más que término municipal y en este caso pagarán todos los impuestos.

Claro es que en el reparto vecinal los pobres saldrán beneficiados.

Todos debemos cooperar á la acción común.

Lo contrario es hacer obra demoledora.

Compasión para los pueblos la tenemos todos. Si hay remedio de sustituir ese impuesto, dígase y se estudiará.

Habla de la forma en que él laboró en los presupuestos.

ARCE rectifica y no se dá por convencido.

Que se nos den calles y luz y pagaremos lo que sea necesario.

Insiste en cuanto ha dicho.

GOMEZ LOPEZ se muestra conforme con Arce.

El ALCALDE dice que cuanto se hace es necesario porque lo manda la ley.

SALMERON dice que ha defendido á los pueblos en la Comisión todos los dias.

Cita los argumentos que le han convencido á aceptar ese impuesto.

Si se va de buena fé no hay inconveniente en igualar las carnes.

JOVER dice que en esa cuestión se cumpla la ley.

Esta dice que no puede devengar las carnes más de los que tributaran antes.

Propone como enmienda que los pueblos no paguen más de lo que vienen pagando.

El ALCALDE dice que hacienda diferencia con la población tendrán que continuar los fielatos porque las gentes se irán fuera á comprar las carnes.

Sigue la discusión interviniendo varios concejales.

Se vota la enmienda de que las carnes de más allá de 1.200 metros del casco no paguen más que 11 céntimos y medio.

La proponen Jover, Gómez López y Arce.

Se desecha la enmienda y se aprueba el art.° 1.°.

Se aprueban los demás artículos de ingresos.

Se aprueba el presupuesto de gastos con el voto en contra de Jover.

Se aprueba el resto del despacho ordinario.

El alumbrado

BAEZA dice que es conveniente preparar el estudio de esta cuestión porque está próximo á terminar el contrato.

SALVAT pide que Baeza forme parte de la Comisión.

Así se acuerda.

Festejos

MARTINEZ TORRES habla de la necesidad de preparar la Féria.

GUILLAMON dice que ha citado á la Comisión y no ha ido nadie.

Mañana se reunirá.

Después denuncia deficiencias en el alumbrado.

Uniformes

Se acuerda hacer uniformes de verano á la guardia municipal.

Se levanta la sesión.

¡¡Las nueve menos cuarto!!

Telegrama oficial

Mujer que mata

Jefe de Vigilancia á gobernador civil.

Cartagena 12 á las 17'50

A las 16 horas ha sido muerta en la calle de Yeseros Francisca Mulero, por María Molina Diaz, por disparo de arma de fuego.

La agresora ha sido detenida y puesta á disposición del Juzgado de Instrucción.

LA BOLSA

MADRID

Telegrama del Banco de Cartagena

SUCURSAL DE MURCIA

4 por 400 Interior. .	80'[illegible]
« « « fin de mes. .	00'[illegible]
Exterior..	9[illegible]
Amortizable.	10[illegible]
Banco de España. . . .	[illegible]
Compañía Arrendataria de Tabacos.	[illegible]
Explosivos	[illegible]
Banco de Cartagena. . .	[illegible]
Frances.	[illegible]
Libras esterlinas. . . .	[illegible]

Niña ahogada

Anoche llegó á nosotros la noticia de haber perecido ahogada, por haberse caido á una acequia, la niña María Balsalobre Jiménez.

Acudimos á los Centros oficiales y no pudimos inquirir detalles.

el Universo. De esto debia persuadirme poco después á costa mia.

»Cuando llegué, mi primer cuidado fué mandar que me construyeran una gran cabaña de madera é instalarme en ella para observarlo todo, y pensar en los progresos morales ó materiales que convenian introducir, más pronto conocí que me seria imposible conservar en aquella morada calma y aislamiento que necesitaba.

A cada paso me distraian con conferencias ó con las visitas familiares de aquellos niños grandes que no tenian noticia alguna de las barreras levantadas en el antiguo mundo por la cortesía y las conveniencias sociales.

»Entonces se me ocurrió buscar un asilo más apartado y seguro y naturalmente pensé en esta gruta, que habia descubierto en otro tiempo en la parte más recóndita é inaccesible de la isla.

Dispuse que los obreros de mi bergantin hicieran en ella algunas obras, que ensancharan las salidas y el pasadizo, que pusieran una puerta interior en el vestibulo y que la amueblaran.

Estos trabajos tuvieron una consecuencia tan fatal como inesperada.

»Uno de los operarios que habia trabajado en otro tiempo en América en una mina de oro notó que las paredes de mi gruta, en cuya naturaleza no habia yo reparado, eran de cuarzo aurífero Examiné todos los alrededores, dió vuelta á la colina, en cuyo interior estaba abierto este subterráneo natural, y muy luego encontré casi á flor de tierra un filón de oro nativo en estado de pepitas.

»Enajenado de alegria, notició su descubrimiento á uno de sus compañeros.

La feliz nueva llegó á oidos de la tripulación de mi bergantin: poco después la sabía la colonia entera, y no pasó mucho tiempo sin que ocurriera un fenómeno inaudito.

Toda aquella gente que jamás habia pensado en el oro y que ni siquiera se habia servido de él, porque el dinero era cosa desconocida en la isla, pareció perder repentinamente el juicio ante la idea de que tenía á mano una mina de ese metal tan codiciado en el viejo mundo.

Hombres, mujeres y niños llegaron uno tras otros con picos, azadones y herramientas de todo género para cavar el suelo alrededor de mi retiro y arrancarle sus riquezas.

»Una de las zanjas que abrieron en pocas horas en la parte de la colina opuesta á la entrada

La Esperanza

«CUPONES PRIMA»

Sr. Director de EL TIEMPO:

Muy señor mío: Ruégole dé cabida en el periódico que tan dignamente dirige, á las adjuntas líneas por ser de utilidad al público de Murcia.

Reciba usted las más expresivas por su finísima atención de su aftmo. s. s. q. b. s. m.,

Manuel Mauricio

Por gran parte del Comercio de Murcia que están suscritos al «Cupón Prima» La Esperanza, han propalado la falsa noticia de que dicho establecimiento cerraba sus puertas el día de hoy, sábado, causando como es natural gran alarma entre los poseedores y coleccionistas de «cupones prima» habiéndose precipitado todos á la vez á hacer el canjeo correspondiente y á todos se ha atendido en sus derechos.

Como la mayor parte del público está en tal creencia, puedo garantizarle, y así lo hago públicamente, que el dueño del establecimiento de «cupones prima». La Esperanza no ha pensado en cerrar sus puertas puesto que queda gran parte del Comercio que sigue dando los «cupones prima» en todas sus ventas entre ellos el señor Clemares «antigua casa de Garrigós, el señor Crespo» calle de la Frenería y todos los carniceros y panaderos que en la actualidad los tienen.

Estas manifestaciones son declaración exacta de todo el público.

Manuel Mauricio

Los Monárquicos portugueses

(Por telégrafo)

Confusión

Madrid 12.—A las 11'15 n.

Es grandísima la confusión de noticias respecto á la importancia del movimiento de los monárquicos portugueses.

Cuando decíase que todo había terminado, llegan de varios puntos noticias, algunas muy graves, diciendo todo lo contrario.

En Portugal ejércese una censura exageradísima, lo mismo en el telégrafo que en la Prensa.

LISBOA

12—8 n.

En Cerro Carreguera presentóse un grupo de ginetes formado por jóvenes aristócratas de Lisboa para promover un levantamiento monárquico.

Salieron tropas desde Queluz dispersándolos á cañonazos.

Fueron detenidos varios.

Tambien han sido presos 1 teniente, un sargento y 4 soldados.

TUY

12.—A las 7 n.

Anoche hubo gran alarma.

Esta fué por oirse vivo tiroteo en Valença y creer se realizaba un nuevo ataque á dicha plaza.

Resultó que se tirotearon dos patrullas de tropas republicanas.

VIGO

Soriano en acción

12.—A las 11'15 n.

Se ha celebrado un mitin en el que tomó parte Rodrigo Soriano.

Este atacó, empleando duras frases al Gobierno por tolerar el contrabando de armas.

El delegado de la autoridad llamóle al orden repetidas veces.

Protesta

El capitán Sepulveda ha protestado de las frases injuriosas que algunos periódicos le atribuyen que ha pronunciado en contra de España.

Los tiros de Valença

De el tiroteo de Valença, varios proyectiles llegaron á la frontera.

Mataron tres vacas, un pollino y tres perros.

CACERES

12.—A las 11'15 n.

Servicio importante

En virtud de órdenes del gobernador han sido detenidos en la fonda del pueblo de Hoyos varios conspiradores realistas que pensaban penetrar en Portugal por Valverde del Fresno.

Entre los detenidos figuran el general Garret, el célebre comandante Almeida y otros ex militares portugueses.

La benemérita los custodia.

Otros 81 lograron huir á la provincia de Salamanca, á donde se ha telegrafiado interesando su captura:

Este servicio considérase de gran importancia.

Batida

La benemérita y los carabineros dan una batida por las montañas de La Alberguería, Navasfrías, el Payo y Valverde del Fresno.

Movimiento abortado

Créese abortado el movimiento en esta provincia á consecuencia de las detenciones telegrafiadas.

VIGO

13.—A las 1 m.

Continúa vigilándose el vapor alemán «Bellona» por sospecharse conduce importante cargamento de armas para los portugueses.

Provincias

(Gor telégrafo)

AVILÉS

12.—A las 11'15 n.

Restablecida la normalidad, se han reanudado los trabajos.

TARRAGONA

La infanta

La infanta Isabel ha visitado todos los monumentos, haciendo grandes elogios.

En la catedral oyó un Te-Deum, recorriendo después el hermoso templo.

Llegó para cumplimentar á la infanta el general Weyler.

LA GRANJA

La Reina mejorada

La Reina doña Victoria encuéntrase mejorada del catarro.

No obstante y evitando una recaída no salió de palacio.

SAN SEBASTIÁAN

Políticos

Llegaron Navarrorreverter y el conde de Romanones,

Este centinuó el viaje á Vichy.

ALMÉRIA

Huelga grave

Comunican de Seron que unos 400 mineros que están en huelga se trasladaron á las demás minas pretendiendo que sus compañeros abandonaran el trabajo.

La benemérita lo impidió,

Después surgió una colisión entre huelguistas y los otros mineros cruzándose muchos disparos.

Resultaron 2 heridos que fueron llevados al Hospital.

Aumenta la efervescencia.

Se ha enviado más fuerzas y ha salido para Seron el juzgado de Purchena.

VALLADOLID

Taller que se derrumba

En Medina de Rioseco derrumbose la techumbre de un taller de carros hiriendo á 7 individuos.

BARCELONA

Hundimiento

En la estación (no dice el nombre) á consecuencia de un hundimiento; hubo un muerto y 5 heridos.

Las Negociaciones

(Por telágrafo)

Reunión

12—A las 11'15 n.

En Fomento reuniéronse el funcionario francés Delure y el español Bendueles para ultimar los detalles de la cuestión del ferrocarril de Tánger á Fez.

La cuestión del municipio de Tanger se tratará en San Sebastián.

Estado de las Negociaciones

El estado de las negociaciones es el siguiente:

Cuestión del ferrocarril de Tanger á Fez, terminada esta tarde.

Respecto á la internacionalización de Tanger se ha llegado á un acuerdo.

La administración de la villa, se confía á un colegio compuesto de 24 miembros.

La mitad los elegirán los habitantes y la otra mitad el Cuerpo diplomático.

En cuanto el Censo electoral, están en desacuerdo España é Inglaterra.

En la cuestión aduanera Francia y España están de acuerdo.

Piden que les sean reintegrados sus créditos de los impuestos sobre las mercancias que entren en Tanger con destino á las zonas francesa y española los ingleses.

Extranjero

(Por telégrafo)

TOLON

12—A las 11'15 n.

El torpedero «Mousquetón» salió precipitadamente á buscar al sumerjible «Joule» que salió de maniobras ayer y se desconoce su paradero.

PARIS

El Bey de Túnez

Llegó el Bey de Túnez.

Acudieron á la estación para recibirlo las autoridades.

La primera visita que hizo fué al Eliseo para saludar á Fallieres.

TANGER

Se ha abierto al comercio el puerto de Mehedia.

La Política

(Por telégrafo)

Canalejas

12.—A las 11'15 n.

A las cinco y cuarto marchó á Otero al señor Canalejas.

Insistió en que el Gobierno mostrarase neutral en la cuestión de los portugueses pero que castigará severamente á aquellos que desacaten sus órdenes.

Regreso

Ha regresado de Alemania el subsecretario de Gobernación Navarro Reverter y Gomis.

Mejorado

Lo está el presidente del Consejo de Estado señor Gullón.

Le ha sido reducida la hernia que padece evitando operarle.

Centenario de Cervantes

La Comisión organizadora de las fiestas del Centenario de Cervantes, ha visitado al ministro de Instrucción pública pidiendo su apoyo para las mismas.

De Estado

Se ha firmado una combinación de coroneles.

Invitación

El gobierno español ha recibido una invitación del Principe de Mónaco para que asista á la exposición de Bellas Artes que celebrarase en 1913 en la capital de dicho principado.

Garcia Prieto

Saldrá el domingo para San Sebastián.

Le acompañaran varios jefes diplomáticos.

Por teléfono

13.—A las 3'15 t.

Barroso celebró esta mañana una extensa conferencia por telófono con Canalejas.

Le dió cuenta de las noticias que había recibido de provincias, que no acusan novedad.

Los ministros

En Gobernación se reunieron esta mañana los señores Barroso, Luque, Prieto y Villanueva.

Cambiaron impresiones sobre distintos asuntos.

Conferencia

Pablo Iglesia conferenció en Gobernación con Barroso.

Trataron de cuestiones de carácter social.

Petición

Sol y Ortega y Armiñán se entrevistaron con el ministro de la Gobernación.

Pidieron á Barroso la aprobación de los presupuestos municipales de Málaga.

La comisión valenciana

La comisión valenciana estuvo á despedirse de Villanueva.

Nuevamente le rogaron se tome interés por la resolución de los asuntos relativos á la construcción del muelle y dique.

Villanueva expuso á la comisión las dificultades con que tropieza ese asunto en el Consejo de Estado.

Mejorado

Continúa mejorando don Pío Gullón.

En la próxima semana marchará á San Sebastián.

Créditos

El Consejo de Estado ha despachado unos créditos con destino á las fuerzas de Marina de Larache.

De Tarragona

(Por telégrafo)

Weyler

13.—A las 3'15 t.

Ha llegado el capitán general de Cataluña.

Fué recibido por las autoridades civiles y militares

El general Weyler estuvo á cumplimentar á la Infanta Isabel.

San Sebastián

(Por Telégrafo)

Diplomáticos

13.—A las 3'15 t.

Ha llegado el embajador de Francia Mr. Geoffray.

También ha llegado el embajador de Inglaterra, Bunsen.

El tifus en Murcia

(Por telégrafo)

13.—A las 3'15 t.

Hablando el ministro de la Gobernación con los periodistas, refiriose á los telegramas que publica la prensa de la existencia en Murcia de tifus epidémico,

Barroso lo desmintió en absoluto.

El Rey á S. Sebastián

POR TELÉGRAFO)

En auto

13.—A las 3'15 t.

A las 8 y media de la mañana salió el Rey de la Granja para San Sebastian en un auto de 40 caballos.

Le acompañaba el marqués de la Torrecilla.

Seguíale otro auto de 100 caballos ocupado por el príncipe Raniero y los mecánicos.

Al salir el Rey llovia copiosamente.

Don Alfonso se propone comer esta noche en San Sebastián.

FUNERALES

En la Iglesia parroquial de San Lorenzo se han verificado los solemnes funerales por el alma del que fué en vida nuestro distinguido amigo don José Cayuela Ramón (q. e. p. d.).

El partido democrático, queriendo rendir á su buena memoria el tributo de sus oraciones, organizó estos funerales, que se han visto extraordinariamente concurridos.

En los sillones de la presidencia tomaron asiento el señor Gobernador, el Alcalde y el hijo del finado don Juan de Dios Cayuela.

Tambien ocuparon la presidencia los Senadores don Isidoro de la Cierva y don Joaquin Garcia, Diputados á Cortes por Murcia y Cieza, don Salvador Martinez Moya y don Joaquin Payá, Presidente de la Diputación provincial don Gaspar de la Peña, don José Más de Béjar, Presidente del Casino, don Ildefonso Montesinos, don Teodoro Danio, don Antonio Lopez Gomez, don Juan Cayuela, don Joaquín Cayuela, don Lorenzo Pausa, don José Maria Llanos, don Federico Sanchez Victoria y don Gonzalo Garcia Muñoz.

Recibió á los invitados el señor Baré.

En los bancos próximos á la presidencia y en las capillas laterales vimos significadas personalidades de la población distinguiéndose numerosos correligionarios del finado representación nutrida de los partidos conservador y liberal histórico y amigos particulares de la familia.

Terminado los funerales entonóse un solemne responso.

Al terminar la sagrada ceremonia los asistentes reiteraron el pésame á su hijo y demás familia.

A esas demostraciones de sentido afecto nos unimos sinceramente deseándoles las necesarias fuerzas para sobrellevar la desgracia.

NOTICIAS

Bofetadas

Ayer tarde en el muelle de la estación se dieron de bofetadas un factor y un empleado meritorio.

Afortunadamente la cosa no tuvo otras consecuencias que el natural «jaleito» pues las personas que le presenciaron lograron separar á los contendientes.

Las mejores aguas alcalinas son: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

Licencia

Por la superioridad le ha sido concedida un mes de licencia por enfermo el Vigilante de segunda de esta provincia, don Juan Labache Cerdá.

Por embriaguez

Los guardias números 25 y 82, presentaron en la Inspección á José Pérez Luján, de la Arboleja, por embriaguez y escándalo en la vía pública.

Permiso

Ha comenzado á usarlo el de 15 dias que le ha sido concedido el Inspector de Vigilancia en Cartagena, don Antonio Guillén.

Expediente

La comisión provincial devuelve informado el expediente informativo sobre modificación de los trozos cuarto y quinto de la carretera del Puente Nuevo que une las de Alicante á Murcia y de Alicante á Cartagena.

Instalación eléctrica

La comisión provincial devuelve informado el expediente incoado por don Rodolfo Vivancos relativo á una instalación eléctrica.

Notificación

El Alcalde de Murcia participa haber notificado á don Juan Antonio Hernández del Aguila una comunicación de este gobierno de 10 del actual.

Requisitoria

El Juzgado de Mula remite requisitoria en contra de Antonio Sandoval Sandoval, (á) Sacristán y José Belchí Cereze (á) Cuco, procesados por hurto.

Para las canas

Ultima perfección ACEITE VEGETAL MEXICANO. Unica tintura en el mundo que se usa con las mismas manos como cualquier otro «Aceite del Tocador».

Premiado con Grand Prix, Cruces y Medallas de Oro. Con su uso los cabellos adquieren el color natural de la juventud, hayan sido Rubios, Castaños ó Negros, garantizando que por su naturalidad y brillantez nadie podrá conocer que están teñidos.

Precio: DIEZ pesetas.

Deventa en Murcia y Cartagena.

BAZAR MURCIANO

Sufragios

Todas las misas que se celebren el lunes 15 de los corrientes en la iglesia de la Merced, desde las ocho hasta las doce, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de don Enrique Sevilla Pellus (q. e. p. d.)

Su viuda é hijos suplican á sus amigos la asistencia á alguna de estos actos, favor por el cual les quedarán agradecidos.

Pasaportes

Por la Comandancia del Apostadero de Cartagena, se han remitido al gobierno Civil los pasaportes y listas de embarque de los paisanos procesados Miguel Bisbal Palau y Juan Marin López, presos en el Arsenal de Cartagena, para que sean conducidos por la guardia civil á la Comandancia de Marina de Barcelona.

Advertencia importante para los artríticos. Ya no hay reuma, arenillas, mal de piedra, gota, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias etc., tomando la «Piperazina Dr. Gran.».

Escombros

La alcaldía de Murcia participa al gobernador que se ha ordenado al jefe de la guardia Municipal procure que no se tiren escombros en el Soto del rio Segura.

Multa

La ha hecho efectiva una de 20 pesetas que le fué impuesta á José Morene Saez, baratillero de la calle de Saura en Cartagena.

Niña ahogada

En un tinanco de la mina Salvadora, del término de La Unión, pereció ahogada, el dia 9 del actual la niña de 3 años María Ruiz Risueño, hija del guarda de dicha mina Claudio Ruiz.

Para los que no veranean

Durante los meses de Julio y Agosto y como en años anteriores se servirán cubiertos á precios especiales en los Hoteles Patrón y Universal. 8—3

Detenido

La guardia Civil de Lumbreras participa haber detenido á Francisco Ruiz Ayala, de 40 años, aperador, por haber herido en la cara con una navaja de afeitar á María Sala Sánchez, de 49 años, viuda con la que sostenia relaciones íntimas.

Pastoreo

La guardia Civil del Albujón ha denunciado á Juan Cabezos Martínez por causar daños con un ganado lanar en una propiedad de Antolina Pedreño Conesa.

Hurto

La guardia Civil de Alhama dá cuenta de haber instruido un atestado por hurto de 11 gallinas cometido en la noche del once del actual á Josefa Cerón Caja, con residencia en la Diputación del Ral, sin que se sepa quien sean los autores.

Autorización

La Alcaldía de Cartagena, autoriza á don Juan de Dios Narvaez, para remitir por ferro-carril con destino á Albacete á la consignación de don Abelardo García 6 cajas de pólvora.

Viajero

Con motivo de asistir á los funerales que hoy se han celebrado por el alma do don José Cayuela Ramón (q. e. p. d.) ha pasado el dia en esta el diputado á Córtes por Cieza. don Joaquín Payá.

Misericordia y Manicomio

Han entrado de semana los Vocales de esta Junta don Diego Hernández Montesinos y don José Asensio Illán.

Buen negocio

Lo harán los que compren desde la publicación de este anuncio en la acreditada Joyería de CARRASCO, (Príncipe Alfonso, 9), por realizar á precio de fábrica las grandes existencias de esta casa, con motivo de trasladar el establecimiento al número 3 de la misma calle.

NOTA IMPORTANTE.—Esta casa compra á los más altos precios de cotización, oro; plata; platino; piedras preciosas y toda clase de alhajas antiguas. 54

Exámenes aprobados

Después de brillantes ejercicios ha sido aprobado en la Academia de Infantería el estudioso jóven don Juan Cano Díaz.

Este alumno ha sido preparado en Madrid por nuestro buen amigo el comandante de E. M. D. Gregorio Sabater.

Reciba nuestra enhorabuena el estudioso joven.

De veraneo

Han salido:

Para Librilla, don Prudencio Soler.

Para Cotillas, don Antonio García Padilla.

Para San Javier don Luis Vinader.

BOLETIN RELIGIOSO

JULIO 1912

DOMINGO XIV

San Buenaventura card., San Jenaro, San Justo y San Merceline cfr.

VELA Y ALUMBRADO

Dia 14.—En Capuchinas por don José Montesinos Rubio y esposa.

Dia 15.—En Capuchinas por doña Camila Torres Casanova y esposo.

Tip. de EL TIEMPO

Pablo Martínez

Sagasta, núms. 32, 34 y 36

Máquinas para coser, de todos los sistemas perfeccionadas.
Bobinas centrales y rápidas para bordar. ACCESORIOS para bordar. ENSEÑANZA GRATIS Y A DOMICILIO.
Máquinas de hacer calcetines y toda clase de punto.—Piezas sueltas para todos los sistemas de máquinas.
Muebles de todas clases.—Jamas de hierro y de madera.—VENTAS A PLAZOS.
Agencia de la Compañía francesa de Gramófonos con los aparatos modernos y los últimos discos impresionados.
Todos los meses, novedades en discos, Agujas y cuerdas.

Murcia--Sagasta, 32, 34 y 36

Brugarolas y compañía

Gran fábrica de mosáicos Hidràulicos

Depósito de azulejos
y otros materiales de construcción

Instalaciones Eléctricas

con matériales garantizados

Sociedad, núm. 10. Murcia

NOTA.—Esta casa fabrica únicamente con los cementos «Lafarge».

SOCIEDAD GENERAL
DE

INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11. MADRID

CAPITAL: 25 millones 50 pesetas

FABRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa.

GRAN PREMIO: Exposición Universal de Lieja 1905
Premio de honor Exposición de Industrias de Madrid 1908
Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908
Las más altas recompensas.

PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.

Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandean

¡Aviso importante! Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir otras con actividad para su análisis. No comprar sin entonces antes de nuestras tarifas. Dirigirse á la

Sociedad General de Industria y Comercio
VILLANUEVA, 11, Madrid

Dirección postal: *Apartado, núm. 340.*—Dirección telegráfica y telefónica *Geisco.*—MADRID.

La Hidráulica Murciana

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
Y ALMACEN DE CEMENTOS
AZULEJOS y toda clase de materiales de construcción de

Juan Bernal Gonzalez

PALMAR — *Depósito; Lencería, 22* MURCIA

Completo y variado catálogo.—Géneros garantizados.—Premiados en varias Exposiciones con Medallas de oro.

ENFERMOS DE HISTÉRICO Y NERVIOS

Los Emplastos Porosos Antihistéricos de Wilson

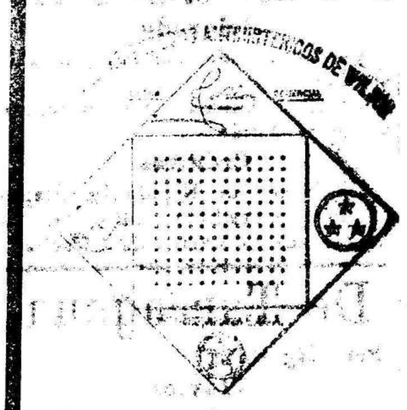

CALMAN Y FORTIFICAN, Y REGULARIZAN LOS DESÓRDENES NERVIOSOS

Remedio externo, inofensivo y seguro, universalmente acreditado para combatir los **DOLORES NERVIOSOS** y demás enfermedades que derivan de los nervios. Curan Hipocondría, Histérico, Eretismo y Movilidad nerviosa, Palpitaciones y Sofocaciones del mismo caracter, Síncopes y Vómitos espamódicos, ciertas enfermedades catarrales en que predominan síntomas nerviosos, algunas afecciones asmáticas, Vértigos, Ataques de nervios, Melancolía, Malestar nervioso general etc.

Eficacísimos contra varias enfermedades del **ESTÓMAGO** por atonía de este órgano, cuyas fuerzas aumentan sin producir nunca irritaciones en el tubo digestivo.

PILDORAS ANTIHISTÉRICAS de WILSON

Estimulantes, Antiespasmodicas, Antihistéricas, Antineurálgicas

Son el tratamiento interno complementario de los **Emplastos Wilson** y se prescriben simultáneamente en los casos tenaces y persistentes. Producen excelente efecto en aquellos enfermos caracterizados de un estado nervioso general, indeterminado, llamado **Neurosismo,** que tantos males acarrea si no es debidamente combatido.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS BOTICAS Y DROGUERIAS

AGUA DEL CAIRO

Devuelve progresivamente al pelo su primitivo color.

PRECIO 2 PTAS.

Unico depósito en la provincia
Bazar Murciano.—Murcia y Cartagena

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

—ALMACEN DE CEMENTOS—
Y DEMAS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
—DE—

JUAN BELTRÁN

PLAZA DE GONZALEZ-CONDE, núm. 1 — MURCIA

No mas purgas

Supositorios «VICTORIA»

á la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y destierrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo.—4.ª Acción osmótica y descongestiva y estimulación de la contradictilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «VICTORIA». Caja para niño, 1 pta.; adultos, 1'50.

Depositario en Murcia: don Antonio Ruiz Seiquer.

Nerviosos

Cigarrillos Carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. **Paquete 50 céntimos.**

Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.

Jesús Albaladejo

Centro de suscripciones
y encuadernaciones

Ventas á plazos y al contado.
VIZCONDE 3—MURCIA

Abanicos No comprar sin antes ver los nuevos colecciones que en Japoneses, madera, sándalo, huesos marfil, concha y nacar tiene el Bazar Murciano. Infinidad de modelos exquisitos y de fantasía originales de esta casa. Precios sin competencia.

PELUQUERIA

de señoras y teatro

DE

Rosendo Clavel

Príncipe Alfonso 47.—MURCIA

Esta casa, que por espacio de muchos años viene dedicada, única, y exclusivamente, á la confección de toda clase de postizos en cabello, tiene que llamar hoy la atención de sus numerosos clientes, y del público en general, á fin de que no sean sorprendidos por varios *intrusos*, que desconociendo por completo el arte de la peluquería, no tienen inconveniente en usar en los postizos que fábrican cabellos de procedencias sospechosas sin desinfectar, con lo cual pueden causar un gran daño, y á evitar esto me propongo, pues nadie como yo está llamado á impedirlo si, como creo, se fijan mis muchos favorecedores en cuanto dejo expuesto. No useis crepé de crin de caballo, ni cabello que no proceda de la acreditada casa CLAVEL, que es la única que desinfecta los mismos con verdadera conciencia.

Precios que desde hoy rigen en este Establecimiento

Pelucas de señoras par. calle y teatro, desde 15 pesetas en adelante.—Bisoñés para caballero, picados tanto en tul como en gasa á pesetas 20.—Transformaciones á 5 pesetas.—Diademas ó coronas de 20 bucles ondulados ó en liso á pesetas 2'50.—Moños de gran novedad cruzados y ondulados á 2 pesetas.—Añadidos de 55 centímetros de largos á 1 peseta.—Maltós de 10 bucles á 1 peseta.—Viseras á 1 peseta y todo lo concerniente al ramo de peluquería á precios baratísimos. Venta y alquiler de surtidos completos de obra de peluquería para teatros.—Alquiler de pelucas para cines y sociedades á 25 céntimos una.—Surtidos reducidos para los mismos ln'50 pesetas diarias.

Especialidad en Pelucas para Imágenes

No equivocarse: Príncipe Alfonso, 47, Murcia. 30—17

Bennett

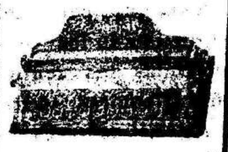

150 p
setas fra
co domicil
cliente.

Unica máquina de escribir portátil bajo precio que imprime por medio cinta entintada, contiene 84 caracteres teclado Universal, cilindro timbre escala y escritura visible.

Está construida con acero enfriado y garantiza lo mismo que las que cuestan mil pesetas.

Representante para Murcia y su provincia, José Martínez López.

Ruiperez 5.—Muebles.—Murcia.

CALVICIE

Higiene y Belleza

POR LA

Loción Capilar Antiséptica del Dr. Stakanowitchz

Único preparado verdad que demuestra miles de casos curados y es recomendado por eminencias médicas.

Representante en Murcia, Farmacia y Droguería A. Ruiz Seiquer.

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra Incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R.O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Garantías		Ptas Cts.
Capital social	Suscrito. . . .	5.000.000
	Desembolsado	1.500.000
Reservas	Estatuaria. . . .	1.000.000
	Técnicas y de garantía. . . .	1.035.479
Primas anuales del último ejercicio.		2.413.578
Siniestros satisfechos. . . .		14 015,88

Domicilio social: Barcelona Rambla de Cataluña, 15, y Cortés 624.

Autorizada su publicación por la Inspección de seguros en 15 de Marzo de 1911.

Delegado en Murcia don Eduardo Montoverde. Santa Teresa 2.

Uralita Roviralta

Amianto y cemento en placas

fuertemente comprimidas

Producto de utilísima aplicación para **tejados** y revestimiento de **paramentos** y cielos rasos en los edificios.

Impermeable, incombustible, refractario al calor y la electricidad.

De gran efecto para el **decorado de las fachadas.**

Depósito único para las provincias de Murcia, Albacete y Almería

Camilo Perez Lurbe--*Cartagena*

Pídanse precios, muestras y demás informaciones.

AGUA DE COLONIA

La más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, la más barata, la más famosa preferida por los inteligentes, es la de la marca

H.&T. Warden's (Dos corazones)

Siendo el BAZAR MURCIANO el único depositario en Murcia, al pedirla en cualquier otro establecimiento de esta capital. En Cartagena también se expende en la SUCURSAL DEL BAZAR MURCIANO. Se recomienda el tapón de metal con cuenta gotas que tienen las botellas; el precio es el siguiente:

De 1/4 litro, 2'25 ptas.—De 1/2, 3'25 ptas.—De 1 litro, 5'50 ptas.

DE FILAMENTO ESTIRADO

EGMAR

UNICA IRROMPIBLE

De venta en todas las centrales y buenos Establecimientos de Electricidad—A. E. G.—Thomson Houston Ibérica S. A. Madrid.